

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACIÓN DE SERVICIO DIVINO NIÑO ESNI S.A. CELEBRADA EL MARTES 02 DE ABRIL DEL AÑO 2019

En la ciudad de Machachi, a los dos días del mes de abril del año 2019, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía ESTACIÓN DE SERVICIO DIVINO NIÑO ESNI S.A., se procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, sus acciones, y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

1. NELLY OLIVA CHANGOLUISA ACUÑA, por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientas veinte (320) acciones ordinarias y normativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad; correspondiéndole 320 votos.
2. FRANKLIN GERMÁNICO CHANGOLUISA ACUÑA, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y normativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad; correspondiéndole 160 votos.
3. MARIANA DEL ROCÍO CHANGOLUISA ACUÑA, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y normativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad; correspondiéndole 160 votos.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente y el señor Secretario de la Junta que certifican en el lugar y fecha indicados.


Nelly Oliva Changoluisa Acuña

Presidente


Franklin Germánico Changoluisa Acuña

Secretario – Gerente General

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LA COMPAÑÍA ESTACIÓN DE SERVICIO DIVINO NIÑO ESNI S.A. CELEBRADA EL MARTES 02
DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Machachi, a los dos días del mes de abril del año 2019, en el inmueble ubicado en la Panamericana Sur S/N y Av. Rumiñahui, a las 9:30 horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ESTACIÓN DE SERVICIO DIVINO NIÑO ESNI S.A.

Por encontrarse presente el capital social necesario para constituirse en Junta General suscrito de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2018.
2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario al 31 de Diciembre del año 2018.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de Diciembre del año 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018.

Leídos los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan la conformidad con lo expresado por lo cual el presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. En relación al primer punto del orden del día, el presidente dispone que el secretario de lectura al informe presentado por el Gerente General referente al ejercicio económico del 2018. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad.
2. En relación al segundo punto del orden del día, el presidente dispone que el secretario de lectura al informe presentado por el Comisario por el año 2018. La Junta General lo aprueba por unanimidad.
3. En relación al tercer punto del orden del día, el Presidente dispone que el contador de lectura a los Estados de Situación Financiera del ejercicio fiscal del año 2018. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad.
4. En cuanto se relaciona al cuarto del orden del día, la Junta General en consideración al resultado positivo obtenido en el ejercicio 2018 resuelve por unanimidad, reinvertirlos en la compañía y optimizar los recursos para ser más competitivos frente a la crisis económica que está afrontando el país y esperan el próximo año tener mejores resultados al cierre fiscal.

Por no existir más asuntos que tratar, se da lectura del acta la misma que es aprobada íntegramente por el accionista de la compañía. La Junta concluye a las 11H45 del mismo día.

Franklin Germanico Changoluisa Acuña
Gerente General

Nelly Oliva Changoluisa Acuña
Presidente

Mariana del Rocío Changoluisa
Accionista